

SAN CÁRLOS

EL INDEPENDIENTE

PUBLICACION NACIONAL

NUM. 101

DIRECTOR Y PROPIETARIO—JUAN P. ORTEGA

Gerente Administrador—J. Z. BETANCOURT

AÑO III

ADVERTENCIA

LOS AVISOS JUDICIALES, PARTICULARES, SOLICITADAS, SERÁN PUBLICADOS CON ARREGLO Á LA SIGUIENTE

TARIFA

—Por un aviso de 1 á 10 líneas y una á tres publicaciones \$ 0.50

—De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones \$ 1.00

—Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones el precio será proporcional.

—Los avisos Judiciales que se refieran á apertura de sucesiones ó testamentarias, abonarán dos pesos al vencerse las publicaciones, teniendo derecho los interesados al primero y último número, los que no serán reintregados hasta tanto no sean abonadas las publicaciones.

—Se reciben avisos y solicitadas hasta las 2 p. m. del dia víspera de la salida del periódico.

—Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección Remitidos.

—No se restituyen á sus autores los escritos que se reciban en la Administración, ueran ó no publicados.

EL ADMINISTRADOR.

EL INDEPENDIENTE

San Carlos, Mayo 6 de 1888

LA AGRICULTURA Y LAS FERIAS

Sabido es hasta el cansancio y conocido de todos el atraso en que se encuentran la producción agrícola é industrial entre nosotros y no menos reconocida también la necesidad de encaminarlas por el

sendero del perfeccionamiento científico á que tienen que dar paso los sistemas rutinarios de cultivo, hoy usados por la generalidad de nuestros agricultores.

No podrémos decir lo mismo, de la ganadería porque como hasta el presente puede decirse que ha sido nuestra principal producción, ha dado lugar con mayores motivos á ser perfeccionada y estudiada consecuentemente en los largos años de su radicación entre nosotros.

La agricultura está todavía en el nacimiento para bien decir, las necesidades, que traen aparejados los adelantos sociales, hacen indispensable un movimiento productivo mas amplio y satisfactorio; así es que la fuerza de los sucesos que impone la civilización gradual ha de venir forzosamente á traer como consecuencia la unión de la ganadería con la agricultura, que perfectamente armonizadas, han de constituir una riqueza estable.

Pero estos sucesos abandonados á lo que salga, no podrán satisfacer cumplidamente nuestras aspiraciones ni con la amplitud de nuestros deseos, si nuestras autoridades no tratan por los medios posibles de lograr ese resultado buscando y atrayendo la inmigración para darle dirección hacia la agricultura.

Seguramente el dia en que ese camino se haya recorrido, respiraremos un ambiente de felicidad y de progreso seguros.

Este país tiene que ser agrícola ha dicho con mucha filosofía un sabio europeo y á fe que no ha estado errado al proclamar esta verdad que en teoría hoy, tendrá que ser un hecho y real positivo mañana y entonces se convencerán los detractores de la agricultura si es ella ó no es, una nueva edad de oro, para nuestro desheredado país.

Enpezamos por el fin; la instrucción agrícola en las clases rurales tiene que hacerse obligatoria como lo debiera ser también la instrucción primaria, solo así podrían resultar provechos para la campaña.

Las mismas esperanzas abrigamos hoy

en presencia del entusiasmo con que se han celebrado las ferias en nuestro Departamento y el ardor con que se están iniciando planes para la celebración de otras y con otros elementos. Hoy por hoy, no creemos que la celebración de esas dignas y honrosas fiestas del trabajo pueda influir mucho en la producción rural, porque por una parte hay que luchar con la indiferencia común de nuestros agricultores y mediando la circunstancia ademas, de la dificultad con que pueden reunirse los recursos necesarios para ello, faltando la iniciativa oficial. Los resultados que puedan obtenerse en esos concursos deben ser, por fuerza, deficientes porque el aislamiento de la iniciativa oficial de la particular tiene necesariamente que producir resultados no satisfactorios no revistiendo esta última la formalidad, la fuerza y los recursos necesarios con que aquella pueda contribuir.

No negamos con esto la importancia trascendental de las ferias, muy al contrario, celebramos y elogiamos ese digno y desinteresado proceder de sus iniciadores que anhí fuerza de sacrificios se esfuerzan por contribuir á la justa causa del progreso. Pero hubiera sido para nosotros de más agrado como para todos, el que esos concursos se hubieran celebrado bajo el patrocinio de la Autoridad por las causas que dejamos enunciadas.

Con todo, no puede sernos sino muy grato, ver esa actividad que empieza á despertarse en la campaña porque en ella vemos un síntoma favorable de reacción que contribuirá á fortalecer el espíritu abatido de los moradores de los campos y á depositar un cimiento en la obra de reconstrucción que se ha emprendido.

La Feria Nacional oficialmente celebrada ha de ser la digna y provechosa continuación de esas modestas fiestas que hoy se celebran y que contribuirán todas en una, al bien del país y al progreso de sus producciones agrícolas, ganaderas é industriales.

El dia en que finalmente se lleve á cabo

esta idea, todos los productores en general ricos, pobres, grandes ó pequeños, deben concurrir á esa fiesta para hacer una demostración de lo que es el país en la actualidad y de lo que podrá ser si las autoridades, visto su resultado, se empeñan en mejorar todo aquello que importe una remora y en estudiar con detenimiento todo aquello que pueda ser útil y provechoso á los intereses generales del productor.

EN EL TEATRO

EN LA NOCHE DEL 29

GRAN BAILE

Grata es la tarea de escribir cuando es con el objeto de fijar en el papel las impresiones experimentadas en momentos felices de nuestra vida y que hacen oír las amarguras, retomando el ánimo para seguir iuchando y poder esclamar; *hay momentos en la vida que vale la pena el vivir!*

En esa noche el espacioso salón del Teatro «Progreso Carolino», era pequeño para dar cabida á nuestra juventud que ávida de placeres á él se precipitaba.

En verdad que esa fiesta hará época en nuestro mundo elegante, pues era voz general y en nuestro concepto con muchísima razón, que hacia buenos meses que nuestra sociedad no asistía á un baile tan regio, en él que se admiraban las más seductoras bellezas, realzadas con la espíritu de su atavío.

Doquiera la vista se dirigía se estasiaba en la contemplación de una divinal hermosura y la mente soñadora se creía transportada á la mansión de los querubines.

Estaba allí Juanita Rodríguez radiante de hermosura y gentileza, despertando con sus encantos la admiración de todos, que en ella veían la representación más completa de las vírgenes de Murillo ó Rafael.

Manuelita Esturía, gentil como siempre, y como siempre donárosa era una de las más atractivas figuras de aquel cuadro de hermosura.

Agustina Moreno, estaba verdaderamente seductora; hay en sus ojos de mirar sereno todo un mundo de poesía e idealismo, era sin disputa una de las más hermosas mujeres que esa noche pobraba el salón del Teatro.

Carmen Moreno y María Tassano, se destacaban del conjunto por su perfecta hermosura.

Si fueramos á seguir mencionando (aunque bien lo quisieramos) cada una de las flores que constituyan aquel delicioso verger nos faltaría espacio, pero para que nuestros lectores se den una idea de la magnificencia de aquella fiesta, diremos que allí se admiraba á las preciosas Carolina Cabrera, María Pagola, Hortencia Coello, Magdalena Moreno, Dorotea Amorín, Joaquina Maurente, Enriqueta y Eloisa Muñoz, Natalia Rodríguez, Agustina Ca-

pandegui, Cándida Montobbio, Demetria e Eutracia Sosa, Cora Pereira y otras muchas que nuestra memoria egoista no recuerda en estos instantes.

En el sexo masculino ó feo, vimos á los caballeros Portillo, De María, Amorín, Pérez (S.), Miranda, Audiffred, Setien, Pérez (S.), Morenos, Rivero, Lejonagoitia, García (S.) y (V.), Cal, Pargas, Odizzio, Maurente (E.) y (L.) Egañez, Burgos, Pagona y otros.

En resumen y para terminar diremos con estricta justicia, que el baile dado en la noche del 29 del pasado Abril, en el espacioso salón del Teatro «Progreso» estuvo magnífico, habiendo terminado á las 4 p. m., hora en que empezó la concurrencia á abandonar aquel recinto donde tan gratos momentos había pasado, retirándose nosotros también con el corazón dilatado y el alma embalsamada con los perfumes que aspirar allí pudimos en aquel jardín hermoso, jardín que nos sirve de Ohasis, en los momentos de angustia y en los desbordamientos morales de nuestra pasión.

Antes de terminar estas ligeras líneas nos es grato en felicitar una vez más al señor Ríbero, director de la Banda de Música de la ciudad de Maldonado, por su escojido y variado repertorio de piezas de baile, que con tanto gusto nos hizo oír en esa noche; —lo mismo que felicitamos á los señores iniciadores de tan simpática fiesta.

Alcrocúlico.

LITERATURA

PÁGINAS SUELTA
Por JOSÉ LUIS ANTÚÑA (hijo)

EL ZEAR

LA FLOR DE CEIBO

I

Negros crespones cubrían las paredes de la espaciosa sala.

En medio de ella, y cubierto de flores, ese último tributo ofrecido por inspiración del cariño en unos casos, y en otros solo por respeto á una costumbre social, había un féretro que aprisionaba entre sus estrechas paredes el cuerpo de una joven de diecisiete años.

Huía del mundo en esa edad en que aún no se han conocido sus miserias, cuando daba apenas los primeros pasos por esa senda de flores y de ilusiones que corre la mujer en sus primeros años, mas aquella alma envuelta aún en la esplendorosa aureola de la inocencia, había ya conocido las amarguras de la vida.

No había sido Amelia un tipo de perfecta hermosura, pero había tal tinte de bondad en su rostro, eran tan expresivos sus ojos negros, tan encantadora aquella sonrisa que siempre jugueteaba en sus finos labios, había tanta elegancia en su flexible

talle, que atraía sinó por su belleza, por e simpático conjunto de sus gracias.

Su rostro, cuya melancólica expresión había sido respetada por la muerte, era realzado por el blanco vestido que cubría su cuerpo, y por los azahares que rodeaban su frente, como símbolo de la pureza con que aquella virgen había elevado su alma al cielo.

Esa pena que causa ver la muerte entronizada allí en donde ni el escepticismo ni el desencanto de la vida pudieron desecharla, parecía encontrar un singular consuelo en la poesía que se desprendía de aquellos blancos vestidos, de aquellas fragantes flores.

Es por eso que el cariño y la amistad ofrecen flores al que nos abandona, flores que encierran muchas veces ignorados poemas de ternura, que se inspiran en la sublime religión de los recuerdos.

Uno de esos poemas encerraba una seca flor de cibreste ceibo, que servía de único adorno á una corona de azahares ofrecida á la memoria de Amelia.

Esas flores, no tenían, como las otras, tarjeta que indicase el nombre de un denodado ó de un amigo, ni se sabía quién las enviaba, porque no eran de las que ofrecemos en obsequio á la amistad de los vivos, de los que se quedan, eran el cumplimiento de una promesa hecha á la niña muerta, á la que se iba.

No era, pues, necesario que se conociera su procedencia, porque representaban solo la satisfacción de un sentimiento íntimo; era una ofrenda depositada en el melancólico altar de los recuerdos.

Voy á describir en estas páginas la historia de aquella flor.

II

Á fines de 1888....quise buscar en la tranquila soledad del campo, el reposo que necesitaba mi espíritu combatido por múltiples contrariedades, y pedí hospitalidad á un mi amigo, estanciero del departamento de la Florida que, acompañado de su familia, vivía en su establecimiento rural rodeado de todas las comodidades que es posible tener en el campo.

(Continuará)

Crónica

NOTA—El señor Presidente de la Asociación «Progreso Carolino» don Servando Pagola, ha recibido de la Capital la siguiente nota, en la que por su redacción verán nuestros lectores que su autor no solo ha dado un paso de progreso hacia este pueblo, sino también, que con ello á estimulado muy mucho á los alumnos de las Escuelas Públicas de esta Villa que en el corriente año deban rendir examen.

Hé aquí la nota de la referencia:

Montevideo, Abril 8 de 1888.
Señor Presidente de la Asociación Progreso Carolino, don Servando Pagola.
En las postimerías de la Legislatura

EL INDEPENDIENTE

anterior, tuve el honor de ocupar un puesto como Diputado por Maldonado, en un periodo de dos meses y algunos días.

Como Diputado Nacional, el progreso de la República y el engrandecimiento de la patria, fueron los ideales de mi aspiración, como Representante por Maldonado anhelaba afanoso por su desarrollo y prosperidad moral y material.

Apesar de estos propósitos, nada absolutamente nada hice por el Departamento de mi representación; encerrados en el círculo de las sesiones extraordinarias, no podíamos agitar más asuntos que los que habían sido recomendados por el Poder Ejecutivo y que eran objeto de la convocatoria.

Para subsanar en cuanto sea posible la inutilidad de mis servicios, he resuelto de dicar una parte de mis dietas en pró de una Asociación de ese Departamento que todavía está luchando con embarazos pecunarios.

En tal concepto, sírvase disponer de la suma de *dos cientos pesos* que en calidad de donación le serán entregados por mi cuenta por el señor don Florencio Martínez en esa Villa, cuyos fondos destino *especialmente al pago de un crédito que la Asociación Progreso debe a la señorita Carolina Mazzioti*.

Me permito manifestarle que con dicha suma se compran ocho acciones de la referida Asociación, y que en los exámenes de las escuelas públicas de esa Villa en 1888, se adjudiquen tres acciones a igual número de alumnos de los que más se distingan en la escuela de *2º grado de varones*, tres a las alumnas que más desciende llen en la escuela refundida de *2º grado de niñas* y dos a las discípulas de *primer grado de la misma*; recomendando a los Sres. de las mesas examinadoras, que al hacer la adjudicación se tenga en cuenta, no solo el progreso intelectual de los alumnos, sino también la buena conducta moral y hábitos escolares de cada uno.

Saludo al señor Presidente y demás colegas con particular afecto y estimación.

Armando Rodríguez.

ACERTADO NOMBRAMIENTO
Reunidos los miembros de la Asociación que tiene por título «Centro Social» para la elección de nueva Comisión Directiva de ese Centro, salió electo por unanimidad de votos como Presidente de ella, el señor don Manuel A. Rodríguez.

Dado los fundados conceptos que dicho señor tiene como progresista, no dudamos que la «Centro Social» desde hoy empezará a adelantar a pasos agigantados.

Felicitamos al amigo Rodríguez, y muy especialmente a los socios que componen esa Sociedad, por tener al frente de ella, a una persona que por todos conceptos es digna de tan honroso puesto.

CARRERAS—Las jugadas en la Alameda los días 29 y 30, entre los parejeros el moro del amigo Cíbría y el malacara de los Rodríguez y el tostado compasero del moro con el tordillo del amigo Anfusso, fueron ganadas por los dos primeros sletes.

Felicitamos a los que como Cíbría tu-

vieron la suerte de ganar buenos pesos y lamentamos a los que como Anfusso tuvieron la desgracia de perderlos.

NUNCA VISTO!—Titulamos así este sueldo, por preguntar a los que han tenido ocasión de visitar la casa de comercio de los señores Moreno y García, si han visto en su corta o larga vida un surtido de tienda y almacén más especial en un pueblo de campaña, que el que esos señores acaban de recibir de la Capital? No nos parece; pero, aceptemos que lo hubieren visto; pero si, no podrían decir que artículos tan baratos como los que allí se despiden en uno y otro ramo puedan haberlos comprado.

Visiten esa casa los que no lo hayan hecho y se convencerán que no hay otra en San Carlos, ni tan bien surtida, ni ninguna que venda tan barato; y tal es así que por varios artículos que hemos visto despedir, nos hemos figurado que esos dos comerciantes se encuentren algo atacados de enagenación mental.

¡Aprovechar, antes que se les baya a dar vuelta el canasto!

«PÁGINAS SUELTAS»—Este es el título de una colección de artículos literarios, escritos por el señor don José Antúnez (hijo), precedidos de un juicio crítico del doctor don Alberto Palomeque, que publicaremos desle el presente número en adelante en la sección *Literatura*.

Cono son los artículos que componen la obra, los que tienen por título: *La Flor de Ceibo, Solal, Cora, Mis Flores y Ya era tarde!*

Recomendamos a nuestros lectores su lectura.

UN TEATRO FLOTANTE—Parece algo fantástico un teatro flotante, pero jíjome me lo contaron te lo cuento!! Dícese que varios espírituadores d. Nueva Orleans están haciendo construir un teatro flotante. Este está construido sobre barcas reunidas entre sí, en forma de un puente, y cada una de estas barcas tiene 140 pies de largo y 37 de ancho.

Este extraño edificio tendrá dos pisos, en el primero se establecerá un museo y el segundo estará arreglado para el Teatro, el cual podrá dar cabida a 900 personas. Como los demás teatros tendrá su platea, sus palcos etc.

Dicho edificio remontará el Mississipi, después el Missouri y el Ohio, visitando las principales ciudades situadas en las orillas de estos Estados; y una buena compañía teatral representará a bordo escojidas producciones.

Los avisos serán en esta forma:

Esta noche, el teatro *Neptuno*, vagando por longitud 46 y latitud 54 dará la ópera de Wagner, *Lohengrin*.

Habrá vapores, steamers y globos para todas partes.

¿Y LA POLICÍA?—Esta pregunta hacemos al tener conocimiento de una desgracia que hubo de tener lugar ayer a las 12 y 1/2 de la mañana en una de las esquinas de nuestra plaza.

Nos consta que un moreno el que se nos dice es asistente del general de la Llana, entre varias palabras insultantes con que obsequio a José M. Anfusso se le

dirigió a los pocos momentos con puñal en mano con intenciones de hacerlo ir al carnero.

Habiendo creido más conveniente el agredido tomar las de Villadiego, emprendió a toda fuga hacia la Sub Delegación, llevando siempre a corta distancia y enfurecido como una fiera con el puñal en la mano a su agresor.

¡Qué hace esa autoridad? Nada menos que a altas horas del día y en el centro de la población, huvo de tener lugar un crimen que por dos contratiempos que tuvo el moreno agresor, fracasó.

Mas vigilancia señor Comisario de Policía y tener siempre presente que lo que no pasa en un año pasa en una hora.

Por el momento no tenemos mas datos al respecto.

ELECCIÓN—En la elección que tuvo lugar el 1º del corriente, para nombrar Comisión Directiva y Fiscal de la «Centro Social», salieron electos por unanimidad para componer dichas comisiones las siguientes personas:

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente—Don Manuel A. Rodríguez.

Vice—don Carlos Coello y Reyles.

Secretario—don Carlos Amorín.

Tesorero—don Antonio Pagola.

Vocales—José Carlos Moreno, Juan Pedro Ortega, José M. Lejonagoitia, Higinio Setien, Domingo Cáceres.

COMISIÓN FISCAL

Don Buenaventura Moreno.

» José M. del Portillo.

» José Gómez Hermosa.

Nuestras felicitaciones a unos y otros miembros de Comisión, deseándoles que en el transcurso del periodo que han de desempeñar sus puestos sea sin el menor tropiezo.

Comisión A. E. Administrativa.

San Carlos Mayo 4 de 1888.

Habiéndose solicitado en compra un solar esquinero conceptuado de propiedad Municipal en la parte Sud de esta Villa compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte Calle de José Ignacio y 42 metros 95 milímetros de fondo al Sud, con terreno de don Gregorio García, por el Este, Dolores Rodríguez y al Oeste, Calle de Sarandi se citan a todos los que se consideren con derecho al solar denunciado, a fin de que dentro de treinta días de la publicación del presente comparezcan ante esta Comisión a deducirlos en forma.—*Por la Comisión*.—El Secretario.

E.101.

— Abril 26 de 1888.

Ruégase a las personas a quienes les fueron enviadas listas de suscripción para el panteón que se proyecta construir en el Cementerio de esta Villa destinado a los que mueren en servicio de la Patria, quieran remitir a la brevedad posible los fondos que huvieren recolectado.

El 15 de este mes indefectiblemente, quedará cerrada la suscripción, para proceder previo llamado á licitación pública, á la construcción del panteón mencionado.

AVISOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Antonio Varela Stolle y de conformidad con el artículo 1045. del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Olegario Rodríguez, á fin de que todos los que se consideren con algún derecho á ella en cualquier concepto comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Maldonado, Abril 11 de 1888.—*Alejo Aguirre.*—Escribano Público. E.98 s.101.

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Antonio Varela Stolle, se cita, llama y emplaza á doña Felipe Hernandez y su esposo don Máximo Clavijo para que comparezcan por si ó legalmente representados, a estar á derecho ante este Juzgado en los autos de la Sucesión de don Antonio Hernandez y doña Antonia de Leon, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.—Maldonado, Febrero 10 de 1888.—*Alejo Aguirre.*—Escribano Público. E.90-s.101.

A V I S O S

AVISO Se hace saber al público en general que la sociedad que giraba en esta Villa, en el ramo de Confitería, Hotel y Billar bajo la razón social de Campana y C. se ha disuelto de comun acuerdo desde la presente fecha; quedando el activo y pasivo de la casa, á cargo de los Señores Campana é hijo.—San Carlos, Abril 16 de 1888.—*Alfonso Gatto.*—*Domingo Campana.* E.100.

COCHERIA

—DE—

FELIZ CACERES

FEDERICO DE MEDINA

ESCRIBANO

Tiene el honor de ofrecer al público y sus relaciones sus servicios profesionales.

Calle Sarandi 85 frente al hotel de José Fernandez.

PICADERO DE TABACO

TODA CLASE DE PICADURA

Precios para el comercio por mayor cantidad Convencional.

Por menor cantidad alcanzando á una arroba por picadura de Tabaco negro 12 reales.

Por toda clase de hebra de 15 á 20 reales según cantidad y clase.

Probado ya por este comercio la perfección del trabajo y su legalidad en el peso garantido, cuyo informe se ofrece por el Sr. Olivari.—El que suscribe ofrece sus servicios en el Establecimiento denominado la «Fabrica»—*Tomás F. Niebla.*

HOTEL AMERICANO

DE

DOMINGO CAMPANA y C.^a

GRAN PICHINCHA

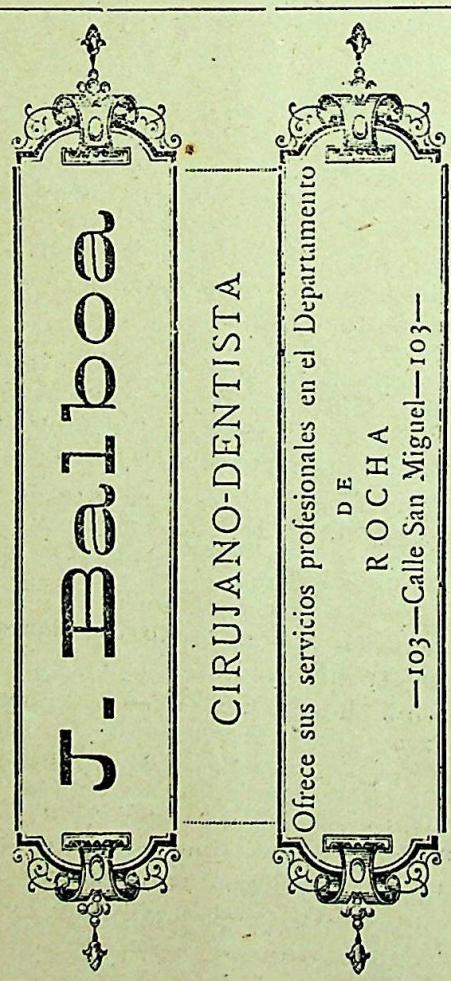
Se previene al público Rochense que en la Villa de San Carlos, calle 18 de Julio y casa de D. Manuel A. Rodriguez, se ha instalado un Hotel y Posada con buenas comodidades y servicio esmerado.—Variación en las comidas á la minuta. Gran limpieza etc.

Buenas piezas y buenas camas. Gran corralón con portada á la misma calle, cómodo para diligencias ó cualquier otro vehículo; y una caballeriza con alfalfa y buen pasto.

Al pasajero sólo se cobrará por cena, cama y el café de mañana la suma de ~~100~~ centésimos!!—Podeis venir y os desgarrareis.

Esta gran rebaja consiste en que tenemos todo el personal en la misma familia.

E.82.



LIBRERIA AMERICANA

DE

ANGELINO E. BARRIOS

Esta casa establecida en Rocha y la que hace poco se ha abierto al público, cuenta con un selecto surtido de novelas de los más renombrados autores, lo mismo que un completo surtido de papelería y útiles de escritorio.

CALLE CABO SANTA MARIA, ESQUINA DE
SAN LUIS
—R O C H A—

ZAPATERIA

DE

V. URBIN

110—MALDONADO—110



ANTONIO SEOANE

CIRUJANO DENTISTA

AL TOPES

NUEVA CASA

ALMACEN, TIENDA, ZAPATERIA

FONDA Y BILLAR

DE

JUAN ROSAS

El que suscribe el presente aviso se complace ofrecer, á todos los habitantes del departamento y muy especialmente á los de la ciudad de Maldonado y San Carlos, la nueva casa que he abierto en los ramos de Almacen, Tienda, Zapatería, Billar y un sin rival salón de comida, que estará pronto á todas horas del dia y la noche á disposición de sus favorecedores.

Aun mas, cuento con espaciosos dormitorios arreglados lo mejor posible; comodidad para vehículos, y pesebres para bestias, con toda clase de manutención.

Al ofrecer mi nueva casa por medio de la publicidad, solo me resta pedir á los habitantes del departamento, que no dejen de visitarla, y así se convencerán que el trato y esmerado servicio de que me hago eco, es sin rival y competencia.—Maldonado Diciembre 24 de 1887.—*Juan Rosas.*—Propietario.

E.82.perm.